

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL CELEBRADA EL
20 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Ave. Progreso Socavón en la ciudad de San Cristóbal, se reunieron los siguientes Accionistas: Señor Julio Patricio Zabala Aguilar propietario de quince mil novecientas ochenta acciones de un dolara cada una de ellas, la Señor Cesar Guillermo Zabala Romero propietario de veinte acciones de un dólar cada una de ellas. En consecuencia, en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% de la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado íntegramente en un cien por cien su valor y que ascienden a la suma de Dieciséis Mil dólares (\$16.000,00) divididos en Dieciséis Mil Acciones nominativas de un dólar cada una de ellas.

Preside la Sesión la Ing. Karla Verónica Del Pezo Zambrano, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretaria Ad-Hoc la Señora Norma patricia García Pesantes. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria.

La Presidenta de la Sesión, dispone que se dé lectura al correspondiente Orden del Día, compuesto de los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aceptar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la Compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL.
- 2.- Conocer y aceptar el Informe del Gerente General y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la Compañía AEROLINEAS DEL LITORAL S.A. AEROLITORAL.

El Orden del día es aprobado y se procede a votar sobre el primero y segundo punto. Por votación favorable unánime se aprueba el primero y segundo punto.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Ing. Karla Verónica Del Pezo Zambrano, que preside la Sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual se volvió a reinstalar la Sesión con los mismos Accionistas presentes, y acto seguido se dio lectura a la misma y en consecuencia, aprueban por unanimidad, firmando en unidad de acto, con lo cual concluye la Sesión a las once horas.

A continuación firman el Acta los Accionistas:

Sr. Julio Patricio Zabala Aguilar, Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero

Se certifica que esta Acta es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas.



.....
Ing. Karla Del Pezo Z.
Presidenta de la Sesión



.....
Norma Garcia Pesantes
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTAS :



.....
Julio Patricio Zabala Aguilar
C.I. 1704052347



.....
Sr. Cesar Guillermo Zabala Romero
C.I. 200005797-2